



INFORME DE LA GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA ALMACENES DE MUSICA J.D. FERAUD GUZMAN C. LTDA.

Estimados Socios:

Es mi obligación dar cumplimiento al mandato otorgado gentilmente por Uds. a la infrascrita, al igual que a los estatutos sociales, a la Ley materia y Reglamentos respectivos; Informando respecto al desenvolvimiento económico de la Empresa, en el ejercicio del año 2010.

La comercialización del disco musical y los artículos que expende la Compañía, se mantuvo en los mismos estándares que el año 2009, reflejo de la economía del País.

Consecuentemente para que la empresa no fracase, se debió continuar con la economía de crisis implantada en el año inmediato anterior al del presente Informe.

Es de esperar que el Gobierno Nacional determine e implemente medidas tendientes a reactivar a la Producción, el comercio y el empleo, lo que redundara en la activación de la economía y podamos salir de la crisis y entrar en un franco periodo de bonanza. Mientras ello no ocurra, seguiremos avocados a actuar con máxima cautela en los negocios, con ajustes periódicos y con falta de medios para procurar mas mercadería, publicidad al negocio de la empresa que tanta falta hace y, la puesta en practica de proyectos de innovación comercial estratégica, deberán esperar.

La Compañía en este periodo debió continuar soportando la fatigosa carga que es el desembolso de pensiones a los ex empleados jubilados, puesto que, no se ha podido hasta el momento conseguir insumos económicos crediticios para solucionar este agudo problema de manera definitiva.

A pesar de los avatares del año 2009, la Compañía pudo cumplir con todas las obligaciones fiscales, municipales, laborales, Seguro Social y Superintendencia de Compañías, resultando del ejercicio en mención un rubro de utilidades cuyo destino será como en las ocasiones precedentes, determinado por la Junta general.

Atentamente,

Angela Feraud de Abarca
GERENTE GENERAL